



Resolución de Decanato **323 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 128040/25 SAL-UNSa - RESOLUCIÓN DE TOMA DE POSESIÓN de
Fernanda OSSOLA

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
26/06/2026

VISTO la Resolución N° CD-158/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. María Fernanda OSSOLA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Carolina BORTOLOTTO.

Que la Lic. OSSOLA, tomó posesión de sus funciones en el mencionado cargo el día 15 de Mayo de 2.026.

Que corresponde emitir el acto administrativo pertinente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

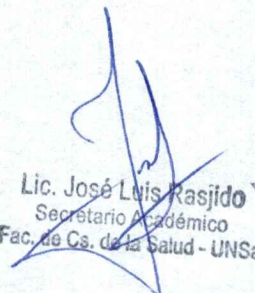
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. María Fernanda OSSOLA**, D.N.I. N° 30.225.272, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carreras de Nutrición de esta Facultad el 15 de Mayo de 2.026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Docente responsable y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

dmev/sh


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa